

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 216 Lunes 14 de noviembre de 2016 Pág. 11576

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

9987 INVERSIONES PINNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha ocho de enero de 2016, la Junta de accionistas de "Inversiones Pinna, sociedad anónima", celebrada con el carácter de universal, acordó por unanimidad reducir el capital social de la misma en la cifra de ciento treinta y un mil seiscientos diecinueve euros (131.619,00 euros), mediante la amortización de 300 acciones propias, adquiridas por la sociedad el día tres de enero de dos mil catorce, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas; y mediante la amortización de 1.890 acciones por restitución de aportaciones, de 60,10 euros de valor nominal, afectando a todos los socios por igual. Las acciones de autocartera amortizadas son las numeradas del 14.321 al 14.470, ambos inclusive; y las numeradas del 14.791 al 14.940, ambas inclusive. Las acciones que se amortizan para la devolución de aportaciones a los socios son: las numeradas del 1 al 315 ambos inclusive; las numeradas del 1.865 al 2.179, ambos inclusive; las numeradas del 3.728 al 4.042, ambos inclusive; las numeradas del 5.591 al 5.905, ambos inclusive; las numeradas del 7.454 al 7.768, ambos inclusive; y las numeradas del 9.317 al 9.631, ambos inclusive. El valor de cada acción se fija en109,25euros. El capital social queda fijado, por tanto, en setecientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y un euros (769.881,00 euros), dividido y representado en 12.810 acciones nominativas de sesenta euros con diez céntimos de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al doce mil ochocientos diez, ambos inclusive, totalmente suscritas v desembolsadas. La reducción de capital será ejecutada de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Marbella, 10 de noviembre de 2016.- Administrador único.

ID: A160081963-1